

# Alumna UDLAP patenta dispositivo para repostería



La alumna de Artes Culinarias de la UDLAP, María Isabel Prieto Gómez, realizó un dispositivo para repostería que facilita el montaje de diferentes postres y que fue patentado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El dispositivo es una especie de cono de plástico que sirve como base para poder realizar con mayor facilidad, manera estética y sin alterar el sabor o forma, el montaje de diferentes postres. “Durante las clases pude darme cuenta de que en la repostería existen áreas sin explorar, como es la creación de herramientas que faciliten el diseño y composición de diferentes tipos de postres” agregó la alumna UDLAP.

Aunque en inicio esta herramienta fue creada especialmente para pasteles, también puede ser utilizada en flanes, gelatinas y otros postres gracias a la estructura del material. “Siempre me ha interesado explorar diferentes alternativas que faciliten la ejecución del arte en la repostería, sin embargo, al investigar y querer adquirir productos para montaje me di

cuenta de que no existían o que los que había eran poco prácticos, por lo que después de varias pruebas empecé a realizar mis propios productos”, enfatizó la próxima egresada UDLAP.

Asimismo, indicó que los catedráticos de la UDLAP al ver su gran utilidad le sugirieron que fuera patentado, por lo que la alumna se acercó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial donde fue asesorada y finalmente su producto fue registrado con gran éxito. “Este proyecto me dio la oportunidad de conocer cómo se desarrolla un nuevo producto y su comercialización, por lo que además de aplicar mis conocimientos gastronómicos pude desarrollar mi creatividad y darme cuenta de la importancia de proteger e impulsar nuestros propio trabajo”.

La alumna tendrá derechos sobre este instrumento de repostería durante 20 años, dándole la oportunidad de poder explotarlo comercialmente. “Dentro de mis planes está expandir su uso a Estados Unidos, por lo que ya estoy en pláticas para poder patentarlo en el extranjero” finalizó la alumna María Isabel Prieto Gómez.

